

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 78 Lunes 27 de abril de 2009 Pág. 9873

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9305 ABDELOUAHED KARKRI

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 49/2008 a instancia de Sr Ayachi Karkri contra Abdelouahed Karkri, en el cual se ha dictado Auto en fecha 20 de abril de 2009 que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 8.239,56 euros de principal, más sendas cantidades de 823,95 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de abril de 2009.-, Secretaria Judicial.

ID: A090026805-1